

SENSATEZ

¿Dónde vamos a parar?

Hay momentos en que el articulista se encuentra perplejo para elegir un tema que pueda interesar al público porque si es cierto que la actualidad siempre constituye una fuente inagotable de asuntos sobre los que puede escribirse, a veces esa actualidad se reconstruye en un hecho trascendental y todos los que tenemos comunicación constante con los lectores nos dedicamos a estrujarlo dando detalles, haciendo comentarios y sacando consecuencias, dejándolo tan al descubierto, que muchas veces llegamos a cansar al público a fuerza de no encontrar en los periódicos más que variaciones sobre el mismo tema, con la aplicación de tópicos y teorías que suelen diferenciarse muy poco.

Por eso, hoy que la atención está reconcentrada en el movimiento revolucionario, el que esto escribe, se encuentra sin saber de que tratar, al enfrentarse con las cuartillas.

Rebusca en su cerebro una idea que al trasladarla al papel, pueda interesar, no cansando a los que lean el artículo por estar ya saturados de tanto y yo pueda decirles, porque hay que tener en cuenta que nuestra principal misión es la de procurar que el espíritu del lector se funda con el del articulista para que este pueda fijar la atención del primero, llevándole a atenderse con su pensamiento y haciendo que piense y forme opinión sobre el problema, que está leyendo al que hay que darle la mayor amabilidad posible, tratando al mismo tiempo que ilustre, que diga algo nuevo quepue dan quedarse asimilado por todos los que forman el variadísimo público de un periódico.

Y no creáis por eso que yo soy insensible al ambiente que circunda, nada más lejos de la realidad. No me encuentro en ese estado de inconsciencia que hace que todo lo que rodea al individuo, le sea indiferente.

Al contrario. Yo sufrí en mi sistema nervioso todas las sacudidas que mi sensibilidad, tal vez exagerada, registra, y al oír los rumores y vaticinios que los alarmistas no dejan de

propagar, al leer los relatos de Prensa, y al ver las precauciones que toman las autoridades en cumplimiento de su misión, el padecimiento moral se eleva a tal nivel que un profundo sentimiento de tristeza se apodera de mí y surgen de lo más profundo de mí ser las interrogaciones anhelantes, angustiosas. ¿Dónde vamos a parar con esta ráfaga de locura? ¿Hemos de estar dominados durante mucho tiempo por este fuerte viento que han desencadenado las pasiones?

Por espíritu de conservación creo que ha llegado la hora de que todos los españoles pensemos seriamente en lo que estamos haciendo.

Hay que contrarrestar el mal. Busquemos nuestro refugio contra este viento destructor en la falda del monte «serenidad», meditemos que ¡el dejarnos arrastrar por el huracán de los odios y rencores, es verdaderamente suicida, por no conseguir con ello, más que el estar destruyendo nuestra casa, casa santa, casa bendita, porque esa casa es la patria, es España.

No escribo dominado por ningún mal sueño padecido por la noche. Lo hago bajo la influencia de la reflexión de muchos largos ratos.

Las asonadas, motines, huelgas y demás actos de violencia, quebrantan enormemente nuestro crédito, tanto en la parte moral como en la económica, ante todos los países civilizados y paralizan la vida nacional desahuciendo la economía.

Por egoísmo propio y por bien de las generaciones sucesivas debemos recurrir a los medios que la legislación española nos concede para solventar cuantas diferencias surgen en los problemas de la vida nacional, en vez de recurrir a las violencias, con la que evitaremos que España se convierta en un pueblo completamente aniquilado, que pueda ser juguete de todos los malos vientos que se desencadenan en el interior y tal vez en el exterior.

MARINO VILLANUEVA
(Prohibida la reproducción.)

jamás se insertó en nuestras columnas la más pequeña nota que pudiera referirse a esa publicación. A tal punto de nobleza llegamos en aquella ocasión, que días antes de reaparecer el «Diario», su propietario, Juan Martínez Parra, se presentó una noche en nuestra Redacción, solicitando hablar con nuestro Director.

En aquella entrevista, el propietario del «Diario», invocando las buenas relaciones que deben existir en la Prensa, prometió que al reaparecer su periódico huirían de todo lo que fueran violencias y evitaría que se nos molestase lo más mínimo. Ante aquella actitud, le correspondimos con otra igual: le dimos palabra de que jamás partiría del HERALDO la más leve frase que pudiera herir al «Diario». Tan amigable y satisfactoria fue aquella entrevista, que al día siguiente apareció en nuestro periódico un entrefolio bien grande anunciando la próxima reaparición del «Diario».

Nosotros si cumplimos nuestra palabra. En todo ese tiempo no aludimos lo más mínimo al «Diario». Ellos si, en cambio, en diferentes ocasiones nos «arriaron» siempre que pudieron.

Pero donde han llegado al colmo ha sido con motivo de nuestra reciente suspensión. Aprovechándose de que no podíamos defendernos, han venido día tras día lanzando sobre todos los de esta Casa la baba de sus injurias y sus calumnias, inventando falsedades y queriéndonos presentar ante la opinión como unos complicados en los pasados sucesos que tanto hemos condenado y seguimos condenando.

Pues bien; pese a eso, no obstante ese proceder innoble, al reaparecer el HERALDO publicó en primera plana un suelto en el que declaraba que daba al olvido las ofensas que nos habían sido inferidas y que quería apartarse de toda polémica para convivir amigablemente con quienes quisieran manifestarse así y no nos molestase sin causa ni motivo. Y a esa conducta leal, a esa posición correcta, responde el «Diario» al día siguiente con una sarta de bravuconerías y desplantes extemporáneos que nos produjeron un movimiento de repulsa y desprecio. Pero la mala fe del «Diario» culminó en una reproducción que hizo de los párrafos de una crónica de uno de nuestros compañeros; reproducción hecha tan avisada e infamemente, que era una pública acusación queriendo echar sobre nuestro compañero el peso de la ley y el odio de la opinión.

Por ello, no quisimos dejar pasar ni un día más la labor de desmenzascar a esos prójimos. Sabiendo como sabíamos todas las andanzas de esa gente, y habiendo callado tanto tiempo por conmisericordia y prudencia, no podíamos callar más porque eran ya demasiadas calumnias, demasiadas injurias y demasiada mala fe.

Juzgue ahora el lector, si tenemos motivos para estar desmenzascarando al «Diario» de la forma que lo estamos haciendo. Y vea también, como nuestras acusaciones están basadas en hechos concretos y fehacientes, fáciles de comprobar; mientras que ellos, los pobres, solo escupen ruindades y falsedades.

PANTALLA INDISCRETA

Parece que la vida económica del municipio ha entrado en una fase de normalidad satisfactoria.

Ya era hora. Porque con ello se evitarán muchos ataques y muchas maledicciones. Y saldrán ganando los funcionarios del aquel organismo y los intereses generales del pueblo.

Con eso y con que los concejales asistan a las sesiones en primera convocatoria, estará todo mejor.

Se asegura que pronto va a comenzar el uso de la parte de levante del Parque. En esa zona están comprendidas las ya célebres casuchas que tanto y tan sañadamente han sido atacadas.

Será un gran día para la ciudad

PARA QUIEN QUIERA FIJAR SU ATENCION EN ELLO

Si la defensa no solo es lícita sino obligatoria, y al ejercirla se realiza una obra meritoria, librando a los ciudadanos de un peligro, cumplimos el deber que todos tenemos de velar por el bien general.

Consideraciones de orden sentimental, por la lástima que inspira el delincuente, hasta que con su contumacia se hace indigno de ella, nos han hecho hasta ahora faltar a ese deber; pero hoy que nuestro silencio lejos de ser agradecido se paga con ataques injustos y falsas acusaciones, valiéndose para fundarlas tras de procedimientos tan infames como los de citar con perfidia refinada párrafos mutilados, para darles otra significación que la que tienen, de artículos publicados en época en que nadie pensaba en el pasado y censurable complot, y que se han querido enlazar con éste, tratando con ello de pintar como sospechosos a personas cuya actuación es limpia y diáfana, vamos a poner de manifiesto procedimientos y manejos que sometemos a la consideración de las autoridades.

El periódico «Diario de Almería» según hemos demostrado, con los artículos publicados y con todos los que pueden verse en su colección de los tiempos de la dictadura, y señalamos de modo especial el del día 18 de Mayo de 1927, que no copiamos por que son tales las alabanzas y elogios al ex-jefe del Estado y tan serviles y exagerados que no podemos reproducirlos, fué no solo un defensor y colaborador de esta y su propietario y director actuaron con ella, si no un panegirista de sus hombres y de sus actuaciones y procedimientos.

Los que durante siete años actuaron en esa forma de gobierno no puede creerse que de la noche a la mañana cambiaran de manera de pensar y necesariamente h y que creer o que fueron traidores por conveniencia y siempre lo serán en cuantas ocasiones se les presenten, y por tanto nadie puede tratarlos prestando de decente, o que

cuando tal suceda; será algo así como la reivindicación de la dignidad ciudadana, harto empuñada en esta cuestión.

Cuando se solucione lo de la Comisión Gestora de la Diputación, la vida provinciana entrará en una era de paz y felicidad absoluta. Porque a lo que parece, todas las dificultades y todos los males provienen de esa dichosa Diputación...

Ah, las eternas rencillas y las perennes luchas de menor cuantía!

MAÑANA: Exégesis: la parábola de la envidia

por Alfonso Hernández-Catá.
Escrito expresamente para HERALDO DE ALMERIA

REFLEJO DEL DIA POLITIQUERIAS

El cronista recuerda que cuando la Dictadura estaba en todo lo suyo, el argumento que continuamente exponía en favor de aquella forma de Gobierno, era que éste, o sea: la Dictadura, había venido para acabar con aquella epidemia que tenía prostituida toda la máquina del Estado, aquel cáncer de la vida española que llamaban Política.

Por entonces, se desataron todas las furias contra los que de la política han hecho una profesión y un medio de vida. En aquellos días fué cuando la opinión reaccionó y exteriorizó por todos los medios su repulsa hacia la política.

Y precisamente aquellos procedimientos que tantos anatemas merecieron de todos los ciudadanos, la Política perjudicial y viciosa, es la que ahora quiere e asomar la oreja y atezar de nuevo con sus tentáculos todo el mecanismo de la vida pública. Por lo menos así no lo están haciendo ver los que con sus luchas personales envenenan las cuestiones y dificultan las soluciones. Muchas de estas, en ciertos aspectos de la vida provinciana, ofrecen ciertas dificultades que si no estuviera de por medio eso que llaman Política—que a lo que se ve, es un morbo que se desarrolla en todos los hombres y en todos los tiempos—no existirían y todo iría como una seda.

Y no es que creamos que vaya a resurgir la malhadada política: es que creemos que no la han matado. Si así hubiera sido, si no existiera, muchos enconadas luchas que hoy vemos se están librando en torno a determinados organismos, no tendrían razón de ser porque las pasiones y el envenamiento de las cuestiones terminan allí donde empieza el altruismo y el desinterés.

Por eso, por la Política, vamos como hombres que compartan idénticas ideas y estén conforme con iguales procedimientos, están desunidos, siempre a la greca, tirándose al codillo como encarnizados rivales.

Y es que, desde luego, la Política—ambición, zancadilla, traición—no ha desaparecido, como algunos llegaron a creer. Se manifiesta cuando menos se la espera: cuando hay algún cargo que cubrir o alguna vacante de molla... entonces cuando se desatan las pasiones y con sus imprudencias nos dicen claramente que la clásica política española, tan vilipendiada y ultrajada, supervive como otra virtud cualquiera de la raza...

MARTI-MAR

BASTA POR AHORA

Una explicación necesaria. Nuestra actitud en el asunto de la Diputación

Nos creemos en el deber de dar a nuestros lectores una explicación del por qué de nuestra campaña contra el «Diario». Tal vez para muchos de los que nos leen no sean necesarias explicaciones algunas, si han seguido paso a paso todas las incidencias que hemos tenido con los de la calle de las Tiendas. Pero posiblemente haya otros, que no acierten a explicarse el rigor con que estamos procediendo en esta cuestión.

En toda comunidad de personas que se precien de cultas y en posesión de los más elementales sentimientos humanos, es obligado proceder con la máxima nobleza y con la mayor corrección. Esas reglas de civilidad y ética obligan a inclinarnos en favor del desvalido, del que ha caído víctima de sus errores o de su maldad; y su desgracia, lejos de ser motivo de contento es causa de perdón en todo y de ayuda en lo que se pueda; al tiempo, que si el caído ha sido un leal y honrado enemigo, por muy encarnizado que haya sido, esas reglas a que nos referimos nos ordena mirarle con respeto y tratarle con toda clase de consideraciones. El enemigo, pues, cuando cae es para su adversario algo digno de respeto, casi sagrado, que impele a las máximas consideraciones.

Pero, ¡ah!, eso sucede—ya lo acabamos de decir—cuando el enemigo es «un leal y honrado enemigo», es decir: cuando para combatir ha esgrimido armas limpias, y solo se ha basado en la razón y en hechos evidentes. Entonces si; si al cabo de la lucha uno de los contendientes cae vencido, su vencedor estima como su mayor timbre de orgullo el perdonar y el ayudar a levantarse a su adversario.

Pero si cuando el enemigo que ha surgido a nuestro paso se aparta de esas nobles reglas a que debe estar sujeta toda lucha, más la periodística; si el que sale a combatirnos, falto de toda razón y todo argumento sensato y certero solo lanza calumnias y falsedades, sin poder probar un solo hecho, y cuando las armas que esgrime son de las más innobles e indignas, entonces, si tenemos la dicha de salir vencedores en la prueba, no debemos ofrecer cuartel a nuestro enemigo, no debemos en nombre de una nobleza que no es tal, y en el de una piedad que no puede existir, ponerle

puente de plata para ayudarle a huir, ni; no podemos, no debemos dejarle huir, porque no bien haya salido de nuestro alcance, el enemigo, perverso y dañino, como los reptiles y los bichos venenosos, reaccionará; y cuando más tranquilo estéis, os aseterá el aguijónazo traidor y alevo. A enemigos de esa calaña, a los difamadores y calumniadores, no se puede dar cuartel ni perdonar; por lo menos hasta que le dejemos en condiciones tales, que no sea posible su vivir ni sus nuevos ataques.

En este caso concreto en que nos hallamos, en nuestra labor de dejar al descubierto al «Diario de Almería» creemos hallarnos asistidos de toda la razón y de toda la fuerza; y como queremos que el público sea el que juzgue la conducta de uno y otro, vamos a hacer una sintética historia de nuestros encuentros con ese papel.

No hemos de remontarnos a la época de nuestra aparición, aunque si lo hiciéramos, hallaríamos abundantes pruebas de que desde entonces fuimos objeto de los más innobles cuanto injustificados ataques por parte del «Diario». Vamos a ceñirnos de tan solo a los incidentes habidos después de la proclamación de la República.

A raíz de este hecho histórico siempre que tuvo ocasión procuró colocarnos ante la vista de todos como enemigos del régimen, como peligrosos elementos para la nueva forma de Gobierno, cuando desde el día siguiente de proclamarse la República hicimos público acatamiento del régimen; cual cumple a toda persona noble y verdaderamente democrática cuando se ve que los hechos no están basados en un acto de fuerza, ni de sorpresa alguna; si no que han sido la expresión unánime y consciente de un Pueblo que, de esa forma, sin tumultos ni sangre, se dió a sí mismo en unas horas, un régimen nuevo. Posiblemente aquel acto de acatamiento no lo hubiéramos hecho si la República se hubiera basado en un golpe de fuerza o por cualquier otro medio violento. Por eso precisamente fuimos enemigos de la Dictadura: por lo que tenía de violencia y de opresión. El «Diario» en cambio cantó todos los días alabanzas a aquella forma de Gobierno.

Y a lo que íbamos: Grandes polémicas tuvimos con el «Diario» antes que este suspendiera su publicación en el mes de junio. Pero dejó este de publicar aquellos días, y entre tanto,

siguen pensando como pensamos y se fingan defensores del actual régimen para combatir mejor por procedimientos solapados y censurables por lo ínfimos.

Es sabido que nadie se finge mejor amigo de una nación que el espija que sorprende sus secretos para venderlos por un miserable puñado de pesetas al enemigo; nadie se finge mas patriota que el que se vende al invasor comerciando con la sangre de sus hermanos.

Un celo exagerado oculta casi siempre una intención distinta de la que pretende hacer ver. «Diario de Almería» desde que advino la República se llama defensor de ella, pero su labor es desprestigiar a todas las personas que en esta ciudad han pasado por los cargos más preeminentes; no atestiguanos con hechos lejanos, ahí están sus artículos algunos muy recientes. Gobernadores, diputados, corporaciones, todos han sido tratados por él, no en la forma que la crítica razonada y prudente aconseja, sino de la manera violenta y soez con que él acostumbra. ¿No es esto motivo no ya de sospecha, sino de evidencia de sus intenciones? ¿La manera de defender a una madre es desprestigiar y poner de relieve los defectos, la mayor parte de las veces imaginarios y falsos de sus hijos más amantes?

Se dirá que ha defendido a algunos, pero a esto contestamos que se vea a los que ha defendido y los móviles por lo que lo ha hecho. A unos, por tener en ellos valedores para las constantes ocasiones en las que necesitan quien lo defiende de sus fechorías, podíamos citarlos pero son de todos conocidos. A otros por que en sus apuros económicos ha encontrado abierta la bolsa; la reaparición del periódico después de su suspensión, y como ha podido ser esto, no es un secreto para nadie.

De modo que además del peligro que para la República representa ese periódico, republicano de ocasión, existe el que significa para todos los ciudadanos que le estorban o no le sirven para realizar sus fines.

Mediten las autoridades sobre lo que dejamos expuesto, pues tal vez la Ley de Defensa de la República hecha para aplicarse principalmente a los que solapadamente la combaten, estaría en su lugar.

Coplas de ocasión

VIDA NUEVA

Nuestro Ayuntamiento ha dado «cambazo» ya no es tan «pesado» ya no es tan «pelmazo» ya se halla dispuesto a obrar con mas tino. Y cambia de rumbo. ¡Sigue otro camino!

No habrá «compromisos»; no habrá alteraciones; «paz entre los hombres» habrá en las sesiones. Y si alguien pretende turbar el sosiego tomará al momento las de Villadiego

Será un paraíso nuestro Ayuntamiento. ¡Señores; yo estoy la mar de contento! más falta un detalle que el lector presente. ¡Finará don Diego ahora el expediente?

MOSQUETERO

Notas sociales

Natalicio

En la villa de Gádor ha dado a luz un hermoso niño doña Francisca Gómez Borrás, hija del capataz de ferrocarriles de aquella estación y esposa de nuestro querido amigo el factor de la estación de esta capital don Francisco Samper Medina.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, a nuestro particular amigo el notable arqueólogo don Juan Cuadrado.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

¿Vaya cabezal rez? Dicen que está para ahí me las den todas! comérselo.

—¿Tan grande es la cabeza de don Manuel? —Si es un «chato», y de Jerez, lo que estará es para beberse...

—Imaginate, chico; los barberos lo «pelan» a destajo.

Un programa catastrófico

De un programa deportivo: «En las seis, carrera Mataderos...»

A mediodía, banquete campeon del Rey.

A las doce, luchas.

Será un programa deportivo, pero parece un programa catastrófico...

¿Para comérselo?

—¿No ha oído usted cantar al «Chato de Jerez?»

«¡Ah me las den todas!»

«Un motorista atropella a un hombre y le rompe una pata de palo.»

Filosofía de la víctima: «¡Ah me las den todas!»

Parecido

«¿En qué se parece nuestro alcalde a las casuchas del Puerto?»

—En que a medida que pasan días por él, parece estar más en boga.

El colmo de la fantasía

«¿Cuál es el colmo de la fantasía?»

—Soñar se llegue a un acuerdo en el asunto de la comisión Gestora.

Reportaje local

El armamento de la guardia municipal

Hace tiempo que se reseñaron las armas con que se había de dotar a la guardia municipal, enviándose al gobierno civil para que se concedieran las licencias correspondientes.

Ignoramos las causas que motivaran el retraso para despachar estas licencias, pero lo cierto es, que la guardia municipal que presta el servicio nocturno debe estar dotada de armamento para hacerse respetar de los malhechores; pues estos, conociendo que el guardia no posee arma con que defenderse, pueden atropellarlos impunemente.

Es innegable que la vigilancia que prestan estos guardias es de suma importancia para el vecindario; y buena prueba de ello, son los servicios que diariamente realizan.

Conviene, pues, que por quien corresponda sean despachadas esas licencias, para defensa del agente municipal; y para la tranquilidad del ciudad: no, que aunque siempre que son requeridos estos agentes, están prestos al auxilio, no se puede ocultar que van al «sacrificio»...

ANGEL

Hablando con el gobernador

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador civil señor Liarte Lausín, nos manifestó que había recibido la visita del contratista de las carreteras de Escullar a Abia y de Velefique a Tabernas para darle cuenta que se ha puesto al corriente en el pago de jornales a los obreros del primer camino y a los del segundo les facilitará crédito hasta tanto se rectifica el error surgido en una variante de la construcción del mismo.

También nos dijo, que había impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas a don Miguel Maldonado Matienzo, por hacer ostentación de un emblema monárquico.

Por último, nos dijo que le había visitado una comisión obrera de Lucainena para interesarle que se reanuden los trabajos del camino que se halla en construcción y el que ha sido paralizado por los inconvenientes que ponen los propietarios de terrenos.

En la Diputación

El presidente de la Diputación señor Redondo Godoy, participó ayer a los informadores que le había visitado una representación obrera de la Sociedad «La Concordia» de Sorbas, para interesarle el camino de dicho pueblo, por Benizala a la carretera de Puerto Lumbreras.

También me han visitado—dijo—el alcalde, presidente de la sociedad obrera y una representación de propietarios de Alboloduy, para interesarme la pronta construcción del camino de dicho pueblo a Canjáyar.

Tanto a unos como a otros—agregó—les he prometido que en breve se comenzarán los estudios por el ingeniero de los caminos solicitados.

Por último, y refiriéndose a una noticia publicada por un diario local, sobre el trato a un niño del Hospicio dijo que desconoce completamente lo que se denuncia; y que hechas diversas averiguaciones para su comprobación, resulta que la noticia carece de fundamento.

Nosotros que pudimos presentar la entrevista de la representación de la Sociedad «La Concordia» de Sorbas con el presidente...

(Continúa en la tercera pág.)

Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 7 (4 t).—El ministro de la Gobernación señor Casares recibió a los periodistas, con los que conversó largo rato. Desmintió el ministro los rumores que desde hace días vienen haciendo circular en Barcelona seis o siete individuos a los que la policía conoce y a los que busca para detenerlos. Agregó que tales rumores han provocado que la plana mayor del 21 tercio de la Guardia civil haya pedido el envío de un retrato del Presidente de la República para colocarlo en el lugar preferente del cuarto de banderas. Repitió el señor Casares que aún no ha terminado la lista de los detenidos que vayan a ser deportados. Está estudiando los

expedientes relacionados con este asunto y ha pedido datos complementarios para algunos de estos expedientes. Hablando de la suspensión de periódicos, ratificó que la reparación de éstos es cosa que debe ser acordada por el Consejo de ministros y declaró que éste no le ha dado ningún voto de confianza para resolver el asunto, como se ha dicho. Además—agregó—que estudiando este caso el Consejo en pleno, se tendrán mayores garantías para la resolución. Dijo que los periódicos tenían un plazo de cinco días para entablar el recurso, y aunque ninguno lo ha hecho, él considera como si esos recursos estuviesen entablados.

Otro nuevo complot monárquico?

Se detiene a varios militares retirados Barcelona, 7 (4 t).—En las primeras horas de la madrugada corrieron rumores de que se preparaba un nuevo complot monárquico. Las fuerzas de la benemerita y carabineros adoptaron grandes precauciones, para reprimir toda intenciona. Los rumores resultaron ser completamente falsos.

Declaraciones del gobernador

El gobernador, al recibir a los informadores de Prensa en su despacho oficial les manifestó que tenía noticias de que se preparaba una intenciona monárquica. —No obstante—agregó—tengo tomadas todas las medidas de represión que es de suponer, aunque creo que nada pasará.

Manifestó el gobernador que había sido clausurado el centro de Unión del Ejército y Armada. La policía tuvo una confidencia, por lo que se personó al mediodía en el edificio citado, practicando un escrupuloso registro.

Se encontraron setenta y siete carnets de socios con el escudo real y los colores monárquicos. Algunos de ellos ostentaban el retrato de don Miguel Primo de Rivera.

También fueron halladas numerosas hojas de propaganda monárquica, en las que se atacaba duramente al Gobierno de la República, y una bandera bicolor grande. Un cuadro, en el que aparecían los retratos de todos los señores que componen la directiva del citado centro, estaba orlado con emblemas monárquicos.

La policía ha detenido a varios militares retirados. Albiñanistas en libertad Madrid, 7 (4 t).—Han sido puestos en libertad los albiñanistas que recientemente fueron detenidos en su círculo de Madrid.

Al cuarto militar de la Presidencia

Madrid, 7 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición ordenando que el comandante de Carabineros don Juan Cueto, pase como jefe agregado al Cuarto militar del Presidente de la República.

La amnistía por los delitos de opinión

Madrid, 7 (12 n.).—La comisión permanente de Justicia ha dictaminado favorablemente en la proposición de Ley presentada por el señor Barriobero sobre la amnistía de los delitos de opinión y de carácter político que hayan sido sancionados por los tribunales siempre que la sentencia no pertenezca al Ejército.

Las responsabilidades por lo de Jaca

Madrid, 7 (12 n.).—La subcomisión que tramita las responsabilidades por lo de Jaca, se ha reunido esta tarde para practicar la prueba textifíca que ha solicitado el defensor del general Berenguer.

Palma de Mallorca, 7 (12 n.).—Esta tarde, durante la celebración de una carrera de caballos en el hipódromo de esta capital, el público invadió la pista en el momento de llegar a la meta los ginetes que tomaban parte en la misma. Los caballos, en su frenética carrera, se abalanzaron sobre el público que se hallaba en la

pista, arrollando a ininidad de espectadores. Resultaron cuatro individuos heridos de gravedad y numerosos contusos.

DORMITORIO
Compuesto de cama con somiers, mesita de noche, peinadora luna biselada y armario dos lunas biseladas. Pesetas 490.
Bazar EL LEON

Más disponibles gubernativos

Madrid, 7 (4 t).—El Diario de la «Guerra» de hoy publica una nueva relación de militares que quedan disponibles gubernativos.

En dicha relación figura el coronel don Juan Varela Iglesias, un comandante, seis capitanes y once tenientes.

El contingente militar para 1933

Madrid, 7 (4 t).—El contingente militar para 1933 se ha fijado como el actual, en 111.000 hombres.

Visitas al Presidente

Madrid, 7 (4 t).—Esta mañana visitaron al presidente del Consejo de ministros una nutrida comisión de Lérida y varios generales.

Los mejores calcetines

CASA ROSALES
TIENDAS, 4

La actualidad política y Lerroux

Madrid, 7 (12 n.).—No es cierto que el jefe del partido radical señor Lerroux haya suspendido su viaje a Barcelona. Lo que ha sucedido es que lo ha aplazado en Madrid en el momento de votarse definitivamente los dictámenes de la Reforma Agraria y el Estatuto catalán.

Para asistir a un acto en Córdoba

Madrid, 7 (4 t).—El ministro de Obras Públicas señor Prieto marchó esta mañana a las ocho, en automóvil a Córdoba, acompañado del secretario general del Presidente de la República don Rafael Sanchez Guerra, para inaugurar la Casa de los Ferrovios.

Regresará con el señor Alcalá Zamora el jueves, para asistir al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio. El viernes se celebrará otro Consejo ordinario.

Madrid, 7 (12 n.).—El general Cavalcanti ha nombrado defensor al diputado y general retirado don Joaquín Fanjul.

Accidente durante la celebración de una carrera de caballos

De la cesantía de 23 empleados

Madrid 7 (4 t).—El director de Propiedades señor Bugeda ha desmentido que vaya a proponer la cesantía de 23 funcionarios de Hacienda. Dijo que se trata de 23 empleados del ex-real patrimonio, en virtud de los informes dados por la Dirección General de Seguridad. Seguirán otros cesantías de otros empleados.

Por favorecer la fuga de los complicados

Madrid 7 (4 t).—Anoche ingresaron en la Carcel Modelo tres curas que fueron detenidos en Madrid, Salamanca y Ciudad Rodrigo respectivamente por estar acusados de facilitar la huida al extranjero de algunos comprometidos en el fracasado complot.

De los pasados sucesos de Madrid

Madrid, 7 (12 n.).—El magistrado del Supremo, señor Iglesias Portal, lleva adelantados sus trabajos por el sumario que instruye con motivo de los pasados sucesos. Quizás para fines de esta semana o para los comienzos de la próxima lo dará concluso. Los procesados y sujetos a prisión hasta la presente son 139, de los cuales mas de cuarenta son paisanos. Algunos han designado ya sus defensores.

Quizá estos días se realicen algunos viajes a Guadalajara y a Alcalá de Henares, con objeto de practicar algunas diligencias. También se citará para presentar declaración al sereno de la calle del Conde de Xiquena, que recibió un balazo, y que parece se encuentra completamente restablecido.

La situación de nuestro comercio exterior

Madrid 7 (4 t).—Esta tarde se reúnen los ministros de Agricultura Estado y Hacienda, el Embajador de España en Francia señor Madariaga el director de Comercio y los técnicos del ministerio de Agricultura para estudiar la situación del comercio exterior con motivo de la aplicación de los contingentes.

Los mejores calcetines

CASA ROSALES
TIENDAS, 4

La actualidad política y Lerroux

Madrid, 7 (12 n.).—No es cierto que el jefe del partido radical señor Lerroux haya suspendido su viaje a Barcelona. Lo que ha sucedido es que lo ha aplazado en Madrid en el momento de votarse definitivamente los dictámenes de la Reforma Agraria y el Estatuto catalán.

Para asistir a un acto en Córdoba

Madrid, 7 (4 t).—El ministro de Obras Públicas señor Prieto marchó esta mañana a las ocho, en automóvil a Córdoba, acompañado del secretario general del Presidente de la República don Rafael Sanchez Guerra, para inaugurar la Casa de los Ferrovios.

Regresará con el señor Alcalá Zamora el jueves, para asistir al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio. El viernes se celebrará otro Consejo ordinario.

Madrid, 7 (12 n.).—El general Cavalcanti ha nombrado defensor al diputado y general retirado don Joaquín Fanjul.

Accidente durante la celebración de una carrera de caballos

De la cesantía de 23 empleados

Madrid 7 (4 t).—El director de Propiedades señor Bugeda ha desmentido que vaya a proponer la cesantía de 23 funcionarios de Hacienda. Dijo que se trata de 23 empleados del ex-real patrimonio, en virtud de los informes dados por la Dirección General de Seguridad. Seguirán otros cesantías de otros empleados.

VAJILLA
Loza, decorado muy bonito y moderno 45 piezas, 65 pesetas. Plato loza blancos llanos y soperos, 750 pesetas docena.
Bazar EL LEON

Noticias del extranjero

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA «FABRA»)

¿Se ha bombardeado el Fuerte Staipui?

Río de Janeiro, 7 (12 n.).—El ministro de Marina ha comunicado que esta mañana una escuadrilla de aparatos había bombardeado el Fuerte Staipui, enclavado a la entrada de Santos, dejándolo completamente destruido. Otra comunicación de los rebeldes dice que la citada posición no ha sufrido daños, pues los cañonazos anti-aéreos rechazaron a los aviones federales.

La soplomería es impropia de españoles

Las autoridades gubernativas con un celo pausable que sería de desear siempre y en todos los casos, se dedicaron durante unas semanas a ordenar detenciones, y algunas cárceles, la de Madrid desde luego, la de Guadalajara, la de Sevilla y Córdoba y tantas otras, llenas de bote en bote, han tenido que echar el completo. Está bien ese celo de las autoridades, que, en principio, nadie ha de censurar sino antes al contrario; se trataba de tener todos los hilos de un complot que aunque abortado podía no estar exento de la luz que sobre el atestado policial pudiera arrojar las declaraciones aun de los meramente sospechosos de complicidad en el movimiento. La verdadera opinión pública, la que merece este nombre y la consideración de la cual, no ha sido nunca impunista siquiera entienda que hasta cuando se trata de dilucidar responsabilidades debe procederse dentro de la más estricta legalidad.

Ahora comienza a producirse un fenómeno natural, con el que había que contar porque se produce siempre en circunstancias análogas: el de que algunas celdas de las prisiones se van quedando vacías como consecuencia de la excarcelación de detenidos contra los que nada ha podido probarse. Pero paralelamente a este hecho fatal se está dando otro que no solo se pudo sino que se debió evitar y en el que las gentes se fijan con amargura solo comparable a la indignación que les produce. Ha sido la Sección de Orden público del Ministerio de la Gobernación la que ha declarado, después de hacer un cálculo para el que es de suponer que no faltan elementos de juicio, que el ochenta por ciento de los detenidos con ocasión del fracasado complot tendrán que ser puestos en libertad y que todo abona su inculpabilidad.

Y aquí está lo gravísimo del hecho y contra lo que la opinión sensata protesta indignada. Estos presuntos sediciosos cuya conducta intachable y patriótica se va poniendo en claro pese a las sombras en que la insidia quiso envolverlos fueron detenidos en virtud de denuncias formuladas contra ellos y en las que se los acusaba de complicidad con los insurgentes. ¿Lo traedimos al romance v u l g a r? Pues ello quiere decir que el ochenta por ciento de los detenidos,—según cálculos oficiales—son personas dignas e inocentes.

No se diga que al devolverles la libertad que no debieron perder se les da plena satisfacción. ¿Quién les indemniza de los perjuicios de orden material que la detención pudo irrogarles, que les irrogó seguramente? Pero todavía queda otro aspecto mucho más digno de consideración: el buen nombre de estas personas, su prestigio de ciudadanos amantes del orden y respetuosos con la ley ha quedado en entredicho. No estaría de más que se pensara en el modo de restituirles una honra que tienen en mucho.

Pero ni esto parece bastante. La justicia obliga a más, pide que se sancione un delito perfectamente definido y castigado en el Código Penal, el delito en que incurren los calumniadores. Acaso no fuera difícil llegar a la imposición de unos castigos que las conciencias honradas demandan y la ejemplaridad de los cuales habría de redundar en beneficio de todos, principalmente en beneficio de la recta administración de justicia.

La vileza de una calumnia esgrimida como arma vengativa por quien sospecha que no va a tener que responder de ella, tiene la execración de todas las gentes pero en los momentos actuales ha de producir una mayor repugnancia en los buenos republicanos, fervorosos, sinceros, del régimen. ¡Cómo ha de dolerles a ellos!

Es hora de discernir conceptos y conductas. La delación, raramente gallarda, pero que alguna vez puede ser obligada y aún mecedora de encomio, no tiene nada que ver con la soplomería. Esta es impropia de españoles.

(De «La Mañana» de Jaén)

Nuevo Mundo

El gran semanario español, en su número del día, 9, publicará, entre otros originales de gran interés, las siguientes informaciones: «El Congreso de Radio-telecomunicación (reportaje).—Las reformas del Ministerio de Estado.—La terrible pantomima (un aspecto de la fiesta de toros).—Evocaciones,» de Hoyos y Vincent. «El problema político del Ecuador.—El invento de la chidodoza». Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España.

El gran semanario español, en su número del día, 9, publicará, entre otros originales de gran interés, las siguientes informaciones: «El Congreso de Radio-telecomunicación (reportaje).—Las reformas del Ministerio de Estado.—La terrible pantomima (un aspecto de la fiesta de toros).—Evocaciones,» de Hoyos y Vincent. «El problema político del Ecuador.—El invento de la chidodoza». Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España.

Los deportes

Balonzos La Unión Deportiva de Guadix quiere lease a Ripoll, Núñez y Cazorla para alinearlos el domingo, pero da la «casualidad» de que el Atlético los tiene anunciados y estos chicos son de A'mería... El gran Rogelio Quiles dedicó una crónica al formidable chut de Jover. ¿Porque el Atlético no medita...? —¿Juega Cazorla el domingo? —Sí, y en completa forma. —¿Por fin que el Atlético ha encontrado delantero centro de categoría

El teniente del amor

Tarde y noche, a la hora de comenzar el espectáculo en el Alcázar, se ve la calle de Alcalá animadísima, con larga fila en espera de poder adquirir billete para entrar. Es una película la que ha hecho este milagro. Una opereta interpretada maravillosamente por Gustavo Prolich y Dolly Haas, que lleva por título «El teniente del amor». Viejos y jóvenes, tobilleras y cuarentonas que gustan de la trivialidad han encontrado su film predilecto. Es la novedad que más destaca actualmente por los cines madrileños.

El campeón está próximo. Los atléticos se entrenan poco y cuando lo hacen sin acatar las órdenes del entrenador. Así dá gusto. K. O. Resultado de los partidos celebrados por la Peña Deportiva de Garrucha. 14 de agosto, Aguilas F. C. 2, Peña Deportiva Garrucha 3. 15 de agosto, Lorca S. C. 0, Peña Deportiva Garrucha 1. 16 de agosto, Lorca S. C. 0, Peña Deportiva Garrucha 5. 21 de agosto, Veraneante 3, Peña Deportiva Garrucha 6. 4 Septiembre, Aguilas F. C. 2, Peña Deportiva Garrucha 4. El último partido jugado con el Aguilas ha sido revancha invitado por ellos. GONZÁLEZ

Banquete al doctor Marín Amat

Como estaba anunciado anoche a las nueve y media tuvo lugar en los jardines del Casino el banquete en honor del doctor almeriense señor Marín Amat. La presidencia del acto, estaba compuesta por el homenajeado, el gobernador civil el doctor Araez y la bella y distin-

Las Cortes Constituyentes

Madrid 7 (12 n.).—Con regular asistencia de diputados se celebra la sesión de hoy. Se aprueba definitivamente la reforma del Código Penal. También es aprobado un proyecto de la Presidencia del Consejo por el que se dispone que no se anuncien oposiciones ni concursos que puedan implicar aumento en las plantillas del personal.

Continúa el debate sobre la reorganización de la jubilación de la carrera diplomática. El señor JAEN (don Antonio) insiste en que hay necesidad de republicarizar la función diplomática. Le contesta el ministro de ESTADO el que defiende el proyecto.

Luego contesta a una alusión que le ha sido hecha sobre el nombramiento del Gobierno de los soviets, y dice que estos son problemas más bien de oportunidad que de otra clase. Después de rechazarse diversas enmiendas se aprobó el proyecto. También se discutió el dictamen sobre la fijación y destino

guida señorita Mari-Loia, hija del señor Marín.

Información frutera

Flete de un chelín Los vapores que para la tercera semana de septiembre—12 al 17—han ofrecido los señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. e Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., lo han hecho, a un chelín por barril, para los mercados de Inglaterra, en vez de un chelín, penique y medio que cobraba antes.

Embarques Anoche salieron para sus destinos, una vez terminado el embarque, los siguientes vapores: «Alpera», para Glasgow, con 8.476 barriles y 16 medios. «Elorentino», para Liverpool, con 8.535 barriles. De este total de barriles, 6.150 corresponden a las órdenes dadas para el «Durban Maru». «Apollo», para Hull, con 5.049 barriles y 15 cajas. De ellos, 100 barriles van como transbordo a puertos de Noruega.

La vida teatral madrileña

Comienza el circo Sánchez Rexach ha llevado a los madrileños la sonrisa con la aparición en el circo de los mejores números variados para alegrar un poco los rostros madrileños. Madrid es muy aficionado a esta clase de espectáculo. Antes eran chiquillos solamente los que gustaban de asistir al circo. Ahora son personas mayores los que llenan la sala para reír con toda ingenuidad los chistes que se lanzan desde la pista.

Numeros internacionales de gran espectáculo, acróbatas, pintores artísticos, sin pinceles ni tintas, manejan el papel en sus manos maestras, perros futbolistas, trapecistas voladores, malabaristas sorprendentes... Un lleno en la inauguración, y un espectáculo más que cuenta Madrid en el final de su verano.

Preparando labor

Los empresarios de cines madrileños se muestran con gran actividad parlamentando con las casas productoras. Parece que el año va a ser interesante en su final en lo que a extremo se refiere. La Metro-Goldwyn, la Ufa, la Gaumont y otras grandes casas productoras han terminado interesantes films que se disputan los cines madrileños. Como siempre, la Metro, con refuerzo potente de sus artistas mundiales, será la que acapare la mayoría de los programas. Pronto saldrán a relucir títulos de películas interesantes, sonoras, que van a encumbrar en el otoño más que estaba el mundo cinematográfico.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 7 (12 n.).—Con regular asistencia de diputados se celebra la sesión de hoy. Se aprueba definitivamente la reforma del Código Penal. También es aprobado un proyecto de la Presidencia del Consejo por el que se dispone que no se anuncien oposiciones ni concursos que puedan implicar aumento en las plantillas del personal.

Continúa el debate sobre la reorganización de la jubilación de la carrera diplomática. El señor JAEN (don Antonio) insiste en que hay necesidad de republicarizar la función diplomática. Le contesta el ministro de ESTADO el que defiende el proyecto.

Luego contesta a una alusión que le ha sido hecha sobre el nombramiento del Gobierno de los soviets, y dice que estos son problemas más bien de oportunidad que de otra clase. Después de rechazarse diversas enmiendas se aprobó el proyecto. También se discutió el dictamen sobre la fijación y destino

guida señorita Mari-Loia, hija del señor Marín.

Información frutera

Flete de un chelín Los vapores que para la tercera semana de septiembre—12 al 17—han ofrecido los señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. e Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., lo han hecho, a un chelín por barril, para los mercados de Inglaterra, en vez de un chelín, penique y medio que cobraba antes.

Embarques Anoche salieron para sus destinos, una vez terminado el embarque, los siguientes vapores: «Alpera», para Glasgow, con 8.476 barriles y 16 medios. «Elorentino», para Liverpool, con 8.535 barriles. De este total de barriles, 6.150 corresponden a las órdenes dadas para el «Durban Maru». «Apollo», para Hull, con 5.049 barriles y 15 cajas. De ellos, 100 barriles van como transbordo a puertos de Noruega.

La vida teatral madrileña

Comienza el circo Sánchez Rexach ha llevado a los madrileños la sonrisa con la aparición en el circo de los mejores números variados para alegrar un poco los rostros madrileños. Madrid es muy aficionado a esta clase de espectáculo. Antes eran chiquillos solamente los que gustaban de asistir al circo. Ahora son personas mayores los que llenan la sala para reír con toda ingenuidad los chistes que se lanzan desde la pista.

Numeros internacionales de gran espectáculo, acróbatas, pintores artísticos, sin pinceles ni tintas, manejan el papel en sus manos maestras, perros futbolistas, trapecistas voladores, malabaristas sorprendentes... Un lleno en la inauguración, y un espectáculo más que cuenta Madrid en el final de su verano.

Preparando labor

Los empresarios de cines madrileños se muestran con gran actividad parlamentando con las casas productoras. Parece que el año va a ser interesante en su final en lo que a extremo se refiere. La Metro-Goldwyn, la Ufa, la Gaumont y otras grandes casas productoras han terminado interesantes films que se disputan los cines madrileños. Como siempre, la Metro, con refuerzo potente de sus artistas mundiales, será la que acapare la mayoría de los programas. Pronto saldrán a relucir títulos de películas interesantes, sonoras, que van a encumbrar en el otoño más que estaba el mundo cinematográfico.

EXPORTACIONES POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Bristol	5.293	50
Cabotaje		
Cárdiff	5.712	
Copenhague	1.473	
Finlandia	2.025	20
Glasgow	13.695	16
Hull	19.018	19
Liverpool	46.167	
Londres	44.097	
Mánchester	2.853	
Newcastle	3.288	
Puertos de Noruega	4.522	105
Puertos de Suecia	7.660	690
Southampton	4.537	
Sud América	305	336
Varios puertos	291	300
Total exportado.	161.006	1.586

NOTA.—También van exportados 1.603 envases de diferentes clases conteniendo uva.

Lea HERALDO DE ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL



Maquinaria y material eléctrico en general
 Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.-Transformadores y
 Alternadores.-Motores de aceites pesados "Korting".

MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYON"

"BOMBAS"

RODAMIENTOS A BOLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES

Lámparas "OSRAM".-Correas de cuero y goma "GOODRICH"

Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alix, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

(Viene de la primera pág.)

República la cesión del edificio que fué residencia de los Jesuitas, para instalar en él la Escuela elemental del Trabajo y poder dar en ella las enseñanzas tan precisas para la formación de los obreros jóvenes.

Un telegrama

En la sesión celebrada el día 6 por el Comité Ejecutivo de la Asociación Provincial de Funcionarios y Obreros Municipales, se acordó enviar el siguiente telegrama:

"Gabriel Pradal Gómez, diputado, Madrid. Sesión Comité Ejecutivo Asociación Funcionarios y Obreros Municipales, acuerda felicitar a usted y expresar entusiasta agradecimiento por gestión feliz Municipio Almería. Así se hace Patria. ¡Viva la República!.-El Comité."

de la Diputación, oímos las lamentaciones de estos obreros, porque el alcalde interino de dicho pueblo no les dá trabajo nada más que a aquellos que pertenecen a su partido político.

Rogaron los obreros de la "Concordia" al presidente, le manifestara al gobernador, el propósito de que están siendo objeto por parte de la autoridad municipal, como asimismo que le interesara la creación de la Bolsa del trabajo.

El Patronato de formación profesional

Por el Patronato de Formación profesional de Almería se ha solicitado del Gobierno de la

Instrucción Pública

Denegación sistemática

Ha sido devuelta en sentido denegatorio la instancia que los Cursillistas de Granada, Jaén, Melilla y Almería enviaron el mes pasado al Ministro. Hay una nota marginal en la instancia devuelta que es todo una definición de la táctica que se sigue con estos millares de maestros. Se dice en la citada nota que no cabe modificación posible en los términos de la Convocatoria por haber aceptado íntegramente su plan todos los cursillistas;

Cualquier maestro, cualquier hombre atento a los movimientos colectivos sabe concretamente que los maestros aspirantes a ingreso en el Escalón tenían unas oposiciones anunciadas, de pocos días, que esas oposiciones fueron sustituidas por el plan de cursillo y que a favor de este, en lo que esencialmente lleva de bueno, se propusieron enmiendas, porque hecho en un Ministerio sin asesoramiento de ninguna clase, adolecía de grandes defectos como consecuencia del ambiente de teorismo en que se engendraron.

Se expusieron respetuosamente y lógicamente muchos errores y el entonces ministro prometió aceptar las enmiendas por que los defectos eran bien visibles. Eso dijo aquel ministro, pero había un tercero interesado por los Cursillos. Un tercero que se oponía a todas las argumentaciones porque en su "clarísima" inteligencia todo se reducía a una fórmula básica: Los Cursillistas solo querían ser nombrados maestros nacionales sin ninguna prueba. Halló el eureka.

Por ese enfoque de un movimiento colectivo no se atendió a los requerimientos de millares de ciudadanos. De millares de ciudadanos que soportaron la humillación y el insulto, que fueron vilipendiados en todos los aspectos, hasta en sus ideas políticas por que al argumentar en el terreno pedagógico se oponía al régimen democrático según la ideología del celeberrimo personaje. Esa manera de enfocar cristalizó en una solución del problema: De 4.000 plazas anunciadas en la convocatoria se aumentaban hasta 5.000. Con ello se dilucidaba aquella actitud. La solución de un problema altamente humano no podía ser más tosca. Por eso ocurrió el movimiento abstencionista como señalamiento de la solución falsa del problema. Como protesta contra los insultos privados y públicos del celeberrimo personaje, como protesta de un plan antihigiénico, antipedagógico y anticientífico. Y todo ciudadano sabe que no se entró voluntariamente por convencimiento de la bondad del plan a seguir, sino que por la fuerza de los fusiles y el cuartelamiento de aquella unión primera que el poder público destruyó por todos los medios.

Existe una denegación sistemática y una afirmación en contra de los hechos. La afirmación de que los cursillistas aceptaron íntegramente el plan de Cursillo. Bien: Todos sabemos que esos vejados maestros fueron derrotados en el aspecto material, pero salieron triunfantes en el terreno de la inteligencia, de la argumentación, que es esto solo verdaderamente valorable.

Escribimos objetivamente sin perjuicios de ninguna clase. Y hoy solo nos interesa el desacuerdo de la realidad con algunas actitudes y afirmaciones que se traducen en esa denegación sistemática. Por eso, haciendonos eco del sentir de los cursillistas españoles, escribimos para exteriorizar una repulsa, que

significa la defensa de nuestra dignidad.

Ego

La Inspección Provincial de primera enseñanza ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación la siguiente circular. Habiéndose recibido denuncias en el Gobierno civil de la provincia y en esta Inspección de primera enseñanza, en las que se hace constar que algunas escuelas privadas no respetan el almanaque escolar aprobado por el Consejo Provincial, se recuerda que el curso escolar no dará comienzo hasta el próximo día 16 del actual, advirtiéndosele al mismo tiempo que de no acatarse lo preceptuado con respecto a vacaciones, esta Inspección se verá en la necesidad de proceder contra los infractores. —Almería, 5 de septiembre de 1932.—El Inspector, J. Zambrano.

Concurso de traslado

Por contener errores son devueltas a los interesados, las peticiones formuladas por don Juan Martínez Quiles, maestro de Carricos de Oris; don Luis Martínez González, de Roquetas; don Pedro Antonio Aybán, de Carboneras; don Antonio Campos, de Rio Chico; don Honorato Martillos, de Vélez-Rubio; don Salvador Torres, de Benitrafar; don Antonio Aparicio, de Santa Fé; don José Aparicio, de Rambla de Gégal; don Federico Lorenzo, de Bacares; don Pedro Avellaneda, de Bombardas; don José Domenech, de Albánchez; don Antonio Rueda, de Rágo; don Juan Manuel Castillo, de Tabernas; don Manuel Serrano, de Adra; doña Adela Rovira, de Mariz; doña Araceli Bautilista, de Cuartillas; doña Francisca Sánchez, de Dalías; don José Díez, de Los Raimundos; doña Purificación Rodríguez, de Almócita; doña Remedios Ruiz, Huércal-Overa; doña Carmen Fernández, de Taberno; doña Josefa Palazón, de Chercos; doña Trinidad Matute, de Almondozar; doña Enriqueta Navarro, de la Serene; doña Milagros Berenguel, de Marenas; doña Carmen Fernández, de Huércal-Overa; doña Micaela del Arco, de Senés; don José Lorente, de Mojácar; don Pascual Cabezo, de Cañadas de María; don Vicente Ferrera, de Nacimiento y don Carlos Muley, de Limaria.

Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 7 de Septiembre

Núm. premiado

67

A cobrar en las oficinas provisionales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, las permanentes a 20 pesetas garantizadas.

A. DE LA REPUBLICA, 17

GINES DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico la pongan en conocimiento de esta Administración.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez S. en C.

Tiendas, 17, y Azara, 2.—ALMERIA

TEJIDOS Y NOVEDADES

¡Enorme rebaja de precios!

Gran liquidación de infinidad de artículos a precios de VERDADERA OCASION

Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Granada, 17.—Sociedad Conde Offalia, 1

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor inglés «Florentina» de Palermo con carga general.

Vapor alemán «Apolo» de Cartagena con carga general.

Vapor español «María R.» de Aguilá con carga general y pasajeros.

Vapor español «Ambo-Mendi» con carga general y pasajeros.

Vapor español «Ainategui-Mendi» de Sagunto, en lastre.

SALDOS

Balandra española «Matilde» para Málaga con sal.

«María R.» para Algeciras y escala con carga general y pasajeros.

Vapor inglés «Florentina» para Liverpool con carga general.

Vapor alemán «Apolo» para Hull con carga general.

Vapor español «Deifina» para Melilla con carga general y pasajeros.

Calzados tripa

LOS MAS PRACTICOS

La Casa de las Medias

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Candelaria Murcia Rodríguez.

Defunciones: Miguel Padilla Alcázar.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Antonio Vizcaino Hernández, Salvador López Moreno y José Aguilera Montero.

PIANO

Se vende o alquila. Razón casas barata, letra D.

Medias de seda finas

desde 2'50 el par

La Casa de las Medias

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 758.8
 Temperatura máxima . . . 30.2
 . . . Mínima . . . 20.6
 . . . Media . . . 25.4
 . . . Máxima, al sol 37.0
 Humedad relativa media . . . 64
 Evaporación en 24 horas . . . 3.0
 Viento dominante . . . SSW
 Fuerza en metros por segundos. 6.5
 Subosidad . . . casi nuboso

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted



Línea John Bruce & Co.

Servicio de Irlanda

El magnífico vapor "ALCIRA"

primero de la temporada para DUBLIN y BELFAST, llegará a este puerto el viernes 9 actual para la carga de barriles de uva. Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Nota.—En el mercado de Dublín, perteneciente al Estado Libre de Irlanda, no existen derechos de Aduanas.

CONSIGNATARIOS:

Sociedad Anónima López Guillén - Almería

PRINCE LINE

Saldrá de este puerto el día 9/10 de Septiembre el rápido vapor frutero:

ITALIAN PRINCE

Directamente para MANCHESTER

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

INFORMARAN SUS AGENTES:

Hijos de M. Condeminas

Avenida de la República, 26 - Teléfono 2-6-7



FUTBOL

En el "Stadium" del "Athlétic F.C.", se jugará el domingo,

día 11 de Septiembre de 1932

el más formidable encuentro de la temporada

Unión Deportiva Atlética F. C.

de Caravaca de Almería

En este partido hacen su presentación el delantero centro Cazorla y el guardameta Diego.

El partido empezará a las 5 en punto de la tarde

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

Don Antonio Villaspesa Quintana
 MEDICINA GENERAL
 Riego, 51.—Consulta de 3 a 6.

Don Cristóbal López Rodríguez
 MEDICINA GENERAL
 Lope de Vega.—Consulta de 10 a 1
 Teléfono 3-1-8

Don Eusebio Navacerrada
 ENFERMEDADES DERMOVENEREAS
 Plaza de San Sebastián, 6, principal
 Consulta de 10 a 12.

Don Juan J. Gómez Ganga-Berlles
 TOCOLOGO-GINECOLOGO
 Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10
 a 12 y de 4 a 6

Don Gonzalo Ferri
 ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON
 Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.

Don Antonio Ramírez Sánchez
 NARIZ, OIDO Y GARGANTA
 Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

CIRUJIA
 Don Manuel Gómez Campana
 O. Orberá, 25

Don Antonio Fornieles Ullbarri
 ENFERMEDADES DE LA VISTA
 Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67

Don Antonio Campoy Ibáñez
 OCULISTA
 Sagasta, 13.—Consulta de 3 a 5

Don Francisco Pérez Rodríguez
 ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZON Y PULMONES
 Cosita, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5

Don Toribio Álvarez Rodrigo
 MEDICO-ODONTÓLOGO
 Boulevard.—Consulta de 10 a 1.

Don Alfonso Triviño
 MEDICO-ODONTÓLOGO
 Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6

Don José Soriano Romera
 Enfermedades de la Infancia
 P. de Furchena, 9

Doña Carmen Navarro
 MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
 Calle de Granada.

Don Manuel Torres Arcos
 PRACTICANTE
 Gutierrez de Cárdenas, 6.

Don Luis Navarro Giménez
 PRACTICANTE
 Tenor Iribarne, 7, bajo

Don M. Martínez Sicilia
 FARMACIA
 Avenida de la República (esquina Rueda López).

Vinda de don José Pérez Lopez
 FARMACIA
 Riego, 9, (antes Real)

LINDISIMOS DORMITORIOS

Preciosos comedores

Elegantísimos gabinetes

Nuevos modelos (Precios sorprendentes

BAZAR EL LEON

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despacho en VITRE LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID

Real, 9. ALMERIA

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.

ALMERIA

¡¡E H!!

Aficionados a la fotografía: ¿Queréis ahorrar dinero? Comprar la película 6 x 9.—8 exposiciones a 2'80.—Revelado de películas, 0'25.—Copias 6 x 9, 0'20.

Droguería PALENZUELA

Vida religiosa

Santos para hoy
Santos Adrián Timoteo, Faustino, Néstor, Eusebio, Néstabo, Zenón, Teófilo, Anmón, Nestorio, mártires; Cobirriano, obispo.
La Misa y Oficio Divino son de la Natividad de la Santísima Virgen con rito doble de 2.ª clase y color blanco.
Jubileo circular
Hoy se celebrará en la iglesia de las Siervas de María.
Mañana en la de Santo Domingo.
Ocasión
Se venden dos máquinas completamente nuevas, modelo Singer. Una para hacer vainica y otra de cadeneta. Últimos modelos
RAZON:
D. Diego Fernández Rizo
HUERCAL-OVERA (Almería)
Fumad papel
ESTAMPA
es el mejor

no amor fué la bendición por todas las generaciones, la gloria de Jerusalén, el tripudio de Israel.
Hoy se celebrará en la iglesia de las Siervas de María.
Mañana en la de Santo Domingo.
Ocasión
Se venden dos máquinas completamente nuevas, modelo Singer. Una para hacer vainica y otra de cadeneta. Últimos modelos
RAZON:
D. Diego Fernández Rizo
HUERCAL-OVERA (Almería)
Fumad papel
ESTAMPA
es el mejor

Noticias y sucesos
Diversos sucesos sin importancia

Stampa del día
Septiembre 8
Jueves
Con gran complacencia vengo observando que con una pujanza inverosímil, vuelve a renacer en nuestra capital la afición a los deportes; y entre ellos, el del fútbol.
Existe un café, que bien puede decirse que se sostiene con las consumiciones de los aficionados a este deporte, y es curioso observar como las «pañas» discuten y se apasionan por sus «favoritos».
No hay que explicar que hasta ahora, la afición «naciente» es completamente joven y briosa; y puede dar un resultado tan satisfactorio en jugadores, que podría formarse un equipo que nos llenara de victorias.
Lo único que falta conseguir es que esta afición sepa reprimir sus ímpetus en el campo, cuando le flagra a sus jugadores, pues es de mal efecto—hoy—para el buen nombre de nuestra ciudad y para la nobleza y cortesía del carácter almeriense.
Por lo demás adelante y a conseguir muchos triunfos que sirvan de trofeos a los colores de nuestras camisetas.
EL REPÓRTER EQUIS

Los perritos
En la Casa de Socorro fué asistida de mordeduras de perro, leves, Antonio Navarro Rueda.
Por desperfectos
Francisco Ortiz Góngora denunció al conductor de la camioneta núm. 1.721 de esta matrícula, por causarle desperfectos al automóvil que conducía.
Por romper un cristal
La guardia de Seguridad presentó al menor Miguel Belmonte García, por romper un cristal en la Escuela de Artes y Oficio.
Por insultos
Ricardo Moreno Ruiz denunció en la Comisaría a Francisco Risque Tulle, por insultarle groseramente.
Entre ellas
Rafaela González Pérez denunció a una tal Josefina, por causarle erosiones leves en diferentes partes del cuerpo.
La «horracha»... se emborracha
La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a María Picón (s) La borracha, porque hallándose en estado de embriaguez, faltó a la moral.
Se alquila
Una casa-chalet con jardín, en los Molinos de Viento; pasando los autobuses por la misma puerta.
Drán razón: Murcia, 27.
Para Ohanes
Ha salido la gran orquesta Barco acompañada de los cantores de la Catedral con el objeto de tomar parte en las fiestas religiosas que han de celebrarse en el pueblo los días 7 y 8.

Por carecer de patente
Maria.—Comunican del pueblo de María que la guardia civil detuvo en la carretera al conductor de la camioneta número 7.291 de la matrícula de Murcia, por carecer de patente nacional.
Detenido
Huércal-Overa.—Fué detenido por la guardia civil Francisco Sánchez Gómez, por ser uno de los principales organizadores de la manifestación que proyectaban hacer, con motivo de la escasez de trabajo.
Se compran
Sillones y mesas de despacho de lance para oficina.
Avisar a esta Administración.
Gitano detenido
Pinar de Bédar.—Comunican de este pueblo que la guardia civil, atendiendo a las denuncias que les presentaban con motivo de los frecuentes robos de aves de corral a los vecinos, se puso a practicar las diligencias, dando por resultado la detención del gitano Juan Fernández Torres, el cual se confesó autor, aunque no de todos, de la mayor parte de ellos.
El detenido quedó a disposición del Juzgado de Instrucción de dicho pueblo.
Un farruco
Iilar.—José Orta Ros (a) el «Obispo» es un hombre, que tiene metido en la cabeza, ese principio que dice así: «Guíate por tu propia conciencia», y al ir a jugar al Frontón de pelota, seguramente le dijo la conciencia que estuviera jugando todo el día, y él hizo caso, insultando al alcalde, al requerir éste para que abandonara el juego.
El escándalo que armó el «Obispo», fué formidable, por lo cual el «librepensador», dió con sus huesos en el calabozo.

Vida judicial
Audiencia
Señalamientos para hoy
Vista de la causa núm. 15 del año 1932 del juzgado de Gergal, por el delito de amenazas y otros.
Abogado, señor Pérez Burgos. Procurador, señor Rueda.
Señalamientos para mañana
Vista de la causa número 9 del año 1932 por el delito de desorden, procedente del juzgado Huércal-Overa, contra José Gómiz y otro.
Abogados señores Briet y Fernández Orts.
Procuradores: señores Rueda y Escobar.
De Abastos
Vacunas, 4 reses con 672 kilogramos; lanares, 2 reses con 36 kilogramos; cabrias, 38 reses con 338 kilogramos; cerdos, 8 con 452 kilogramos.
Total: 1.498.
Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 1900 a 20'00 ptas.
Se han vendido al detall las nuevas de 0'15 a 0'25 céntimos.
Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 0'00 y 0'00 pesetas.
Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo.
Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 0'00 y a 0'00 pesetas.
Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.
Huevos.—Han «entrado» en el mercado: del país, 6.000.
Se han vendido el 100 del país a 18'00 a 0'00 ptas.
Se han vendido al detall del país a 0'20 céntimos.
Se han vendido el 100 de Holanda a 18'00 pesetas.
Se han vendido al detall de Holanda a 20'00 céntimos.
Se han vendido al detall de África de 17'00 a 0'20 céntimos.
Teléfono 1-0-3

HIJO DE RAMON A. RAMOS
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA
Con los vapores RAMON ALONSO R, MARIA DALME DE R. MANELINA R, MARIA R, RICARDO R, ROBERTO R, MANUELA C. DE R. y NURIA R.
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos con anticipación.
AGENTE EN ALMERIA:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. S.A.—GERONA.

EL CAÑON
Confitería y Pastelería
J. MARTINEZ ZEA
Avenida de la República núm. 47
(al lado de los coches Alsina)
Casa Central: Conde Offalia, 10
Esta casa presenta para la festividad de San José y otros santos, extenso y variado surtido en Tostadas, fientes y ramilletes; especialidad en Tocado de Cielo y dulces de todas clases. Exclusiva del Queso Chino. Grandes existencias en Bombones finos. Bonito y variado surtido en estuches de Bombones para regalos (precios módicos). Licores de las mejores marcas a precios de fábrica.
Esta Casa recibe los productos para la fabricación directamente de los centros productores.
Se ha recibido gran surtido de jamones finos de Serón y Trévez, para regalos.

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PAIOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12

Cristóbal Peregrín Caparrós
en Testamentaria
A. DE LA REPUBLICA, 16
Compra y Exportación de
ALMENDRA

BANCO CENTRAL
Sucursal de Almería
118 Sucursales y Agencias en España. Sucursales en la provincia: Berja y Vera.
EL BANCO CENTRAL realiza, en las condiciones más favorables, toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Intereses que abona:
Cuentas corrientes a la vista.—2'50 %
» » 8 días.—3 »
» » 1 año.—4'50 »
Caja de Ahorros:
Imposiciones ordinarias.—4 %
Imposiciones a plazo:
Consignaciones a 6 meses.—4 %
» » 12 ».—4'50 »
Los intereses de las imposiciones a plazo, se pagarán por trimestres, semestres o años vencidos, a voluntad de los imponentes.

El fracaso del ferrocarril

Bajo este epígrafe, he leído en HERALDO DE ALMERÍA de 1.º de los corrientes, el muy acertado trabajo que firma el señor Isidoro C. Lopetegui. Y, aunque sólo se refiere a la parte que respecta al transporte de viajeros, me ha sugerido, en lo concerniente al transporte de mercancías, conceptos que estimo de sumo interés general.
En «La Voz», del 13 de agosto último, leí el resumen de lo tratado por la Confederación Nacional de Transportes Terrestres en los días 10, 11 y 12 del mismo mes, y el avance de lo que dicho organismo se propone tratar en futuras sesiones. Y, francamente, mi experiencia en el asunto adquirida dentro y fuera de nuestro país, no me sirve de nada para comprender la razón ni la lógica que existen para estatuir este problema con siete beholes en la clave.
¿La defensa de los intereses ferroviarios? No es una razón. En todo país libre, no se atacan unos intereses para proteger otros, si aquellos son lícitos. Los ferrocarriles pueden elevar su situación mejorando sus servicios; abaratando sus tarifas; intensificando sus redes; reorganizando sus sistemas de explotación hasta llegar al máximo de rendimiento con el mínimo de costo: campo extenso tienen los ferrocarriles españoles para desarrollar salvadoras actividades.
¿Defender intereses de las grandes o pequeñas empresas del transporte mecánico por carretera? me parece ilógico y, además, poco edificante. Los monopolios han sido siempre, y serán, odiosos e injustos a la vez, por entender que el capital no ha tenido nunca, i tendrá, en países ni tiempos de civilización, el derecho de absorber con exclusividad ninguna rama del desenvolvimiento humano con postergación, más aún: con la privación de poder ejercerla, para otros ciudadanos.
Se me argüirá que el Concesionario de un monopolio es, en cuanto al Estado, un medio más seguro y breve para la producción y cobro de un ingreso por el concepto H; pero resulta paradójico que, en país donde, para el cobro de la Patente de un coche, por ejemplo, tienen que intervenir el Municipio, la Hacienda, la Agencia Recaudatoria de Contribuciones, y, por

último, el Cobrador, pudiendo el Estado, de un plumazo, eliminar todos estos organismos, que retardan, dificultan y encarecen esta función, resulta paradójico, decía, que por la brevedad que en la parte burocrático-administrativa se prefieren, por el Estado, los monopolios a la libre concurrencia.
Tampoco puede aducirse que con todos estos procedimientos, preferencias y trocambios se defiende el interés ni la libertad industrial del pequeño transportista, ya motejado de clandestino, quien, lejos de hallar campo para la expansión de sus actividades, ve cada día un nuevo inconveniente, una nueva traba, en su pequeña industria, que tiene que ser tan respetada como las más grandes. El Estado tiene medios en sus manos para resolver este problema en forma ecuaníme y respetuosa para todos los intereses.
En el curso de la pasada huelga de transportes mecánicos por carretera, el muchos escritos, tendientes todos ellos a hacer la luz en el asunto. Y confieso que no vi ninguno bien encaminado entre los que leí. Hubo uno, que se jactaba de altos vuelos en la materia, que me hizo reír. Lo publicó «El Sol» por aquellos días. Se decía en él, por su autor, e ingeniero a la vez (¿de ferrocarriles?), que el secreto está en colocar el transporte por carretera sobre una base legal de rentabilidad. ¿A qué llamará este señor base legal de rentabilidad? Debo hacer constar que, deducidos costos de entretenimiento, no hay en España ni un solo camión que, al final de cien mil kilómetros de recorrido—vida real y efectiva de un camión—haya producido, no la renta legal, sino que, su producción: su rentabilidad, habría que escribirlo con números rojos.
El costo por kilómetro de recorrido, en la actualidad, sin incluir ciertos gravámenes como por ejemplo, concierto, cánon, y otros de un camión tipo tres toneladas, es de un peseta y dieciocho céntimos kilómetro, a base de amortizar, sin interés el capital desembolsado por la compra del vehículo en 100,000 kilómetros de recorrido. Y pregunto: ¿hay muchos camiones en España, tipo tres toneladas, rodando al precio de pesetas

1,18 por kilómetro?... Me agrada saber si hay alguno.
Si a esa cuota de pesetas 1 18 por kilómetro hubiésemos de aumentar la rentabilidad, y calcular en tres años la vida de un camión, nos daría un costo de pesetas, 1'24 por kilómetro de recorrido. ¿Hay competencia para el ferrocarril en transportes a este precio por kilómetro? Absolutamente, no.
Lo que ocurre, es que, el ferrocarril, no tiene suficiencia de expansión, por la topografía del país, o lo que quiere ser, para acaparar el transporte allí donde va el camión a efectuarlo. Y a la sombra de esa deficiencia, o de esa configuración de nuestro país, se ha creado un costo de pesetas, y un medio de vida para millares y millares de españoles muy importante. Lo primero, puede el ferrocarril contrarrestarlo yendo con camiones a donde no lleguen sus redes, pero sin monopolio ni medidas gubernativas que lo equivalgan. Lo segundo es inevitable, y tan respetables los intereses del pequeño transportista como los de las poderosas empresas anónimas, oficiales y particulares.
Conviene tener presente una cosa, incomprensible para muchos, pero muy real y humana. Y es esta que, el 90 % de los propietarios de camión, no amortizan el valor de este, no ya sin interés, como he dicho, sino ni en 100,000 kilómetros; pues estos propietarios, al tener un camión, sólo se satisfacen con tener empleo personal que no encuentren en otras actividades de la vida, y vender, así su propio trabajo, de cuyo producto viven, como mecánicos, conductores, o meros ayudantes de sus propios camiones. Esta situación, mejor dicho: esta profesión, creada por el propio esfuerzo, con fé y laboriosidad lícitas y humanas debe ser por todos respetada.
El Estado tiene en su mano la solución de este problema. Tiene el monopolio de la Gasolina, y esto es más que suficiente.
Hipotéticamente hablando, puede el Estado poner: Gasolina, 0,76 céntimos; parte correspondiente por Patente, 0,15; parte para ayudar al déficit ferroviario, 0,02; conciertos, cánon, etc, etc, etc, 0,05; Beneficencia nacional, 0,02. Total: litro de Gasolina a Ptas: 1,00. Numeración de los coches en las correspon-

Serrín de Corecho
Armstrong
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA
SOLARES
Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.
Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).
Vapores correos franceses
de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:
Alsina, Mendoza, Florida y Campana
FLORIDA CAMPANA
Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA:
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. idem idem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborjable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle 12, Málaga.

HERALDO DE ALMERIA
DIARIO DE LA MAÑANA
Defensor de los intereses de la provincia
Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14
PRECIO DE SUSCRIPCION:
Almería Mes 2 ptas
Provincia Trimestre 6 »
Resto de España Semestre 15 »
Extranjero Un año 60 »
Economía en toda clase de anuncios.
Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.
El pago es adelantado